



FUNDACIÓN FUNDANATURA
NIT. 900.446.589-5
INFORME ANUAL DE RESULTADOS AÑO 2023

Señores Asociados:

En cumplimiento a las normas legales vigentes presento este informe a la Junta Directiva en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023.

Los eventos desarrollados fueron la décima versión del Congreso Internacional de Medicina Funcional, AFMCP Aplicando Medicina Funcional a la Práctica Clínica y el Diplomado de Medicina Funcional y Naturopatía en su noveno año consecutivo.

El Congreso Internacional de Medicina Funcional fue llevado a cabo del 27 de febrero al 26 de Julio de manera híbrida (virtual/presencial). Fueron tres días dedicados a la actualización de los profesionales de la salud, mediante una experiencia educativa que facilitó el aprendizaje, la apropiación del conocimiento y la reconstrucción evolutiva de una práctica clínica centrada en la profundización de la relación médico-paciente. Un equipo de profesionales apasionados y sincronizados sintetizó la evidencia científica que fundamenta dicha práctica, incluyendo un capítulo especialmente dedicado a la Nutrición Clínica.

APPLYING FUNCTIONAL MEDICINE IN CLINICAL PRACTICE – AFMCP o en español, Aplicando Medicina Funcional a la Práctica Clínica, en su primera edición en Colombia los profesionales de la salud tuvieron la oportunidad de participar en el proceso de educación más representativo de la institución líder a nivel mundial de la Medicina Funcional, el Instituto de Medicina Funcional (IFM) de Estados Unidos, a través de este suceso nuestra misión educativa se fortalece favoreciendo siempre el enriquecimiento intelectual que permite potenciar la práctica clínica desde su profundización y ejercicio. Este fue llevado a cabo del 27 de junio al 01 de julio de modalidad híbrida (virtual/presencial).

El Diplomado de Medicina Funcional y Naturopatía en su noveno año consecutivo y en modalidad virtual, tuvo como finalidad educar a los médicos a través del movimiento de la Medicina Funcional (MF), que brinda al médico un nuevo punto de vista sobre las interacciones entre las influencias ambientales y las predisposiciones genéticas de cada paciente y como determinan el estado de su salud. El manejo de las enfermedades crónicas requiere de un nuevo modelo basado en un entendimiento de las disfunciones fisiológicas, cuya habilidad se logra adquiriendo una comprensión holística mucho más desarrollada de la fisiología humana y de los mecanismos adaptativos que se adoptan cuando la humanidad está expuesta a lesiones ambientales. Este fue llevado a cabo desde el 05 de abril al 22 de octubre.



Estos eventos son enfocados a crear espacios de formación especializada para profesionales de la salud dedicados a profundizar en conocimientos médicos, por medio de conferencias magistrales dictadas por un grupo de médicos especialistas en cada uno de los temas presentados y con una trayectoria reconocida como docentes que le permitirá a los participante tener la capacidad de usar valiosas herramientas de Medicina Funcional con los pacientes con quienes intervienen en su práctica, lo que al final se traduce en una comunidad de personas con estilos de vida y hábitos nutricionales que mejoran permanentemente su estado de salud.

Los recursos necesarios para llevar a cabo estos eventos se obtuvieron por medio de donaciones realizadas por los asistentes que sumaron un total de \$ 2.024.501.971 (Dos mil veinticuatro millones quinientos un mil novecientos setenta y uno pesos) con lo cual se cubrió el valor de los servicios de los distintos proveedores que participaron en el montaje virtual, presencial y material educativo entregado a los participantes por un valor de \$1.767.074.222 (Mil setecientos sesenta y siete millones setenta y cuatro mil doscientos veintidós pesos)

Administrativa y financieramente para ejecutar la operación de la fundación tuvimos que incurrir en gastos por valor de \$111.924.038 (Ciento once millones novecientos veinticuatro mil treinta y ocho pesos) teniendo como excedentes para el año 2023 un valor de \$37.457.450 (Treinta y siete millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos) el cual se destinara para el Congreso Internacional de Medicina Funcional en su XI versión.

Los organizadores y el personal que operó en nombre de la fundación donaron su trabajo por altruismo y no recibieron ninguna compensación económica, por lo cual la Fundación no incurrió en gastos de nómina.

Desde la fundación estamos trabajando para continuar con la misión de enseñar las prácticas de la medicina funcional, por tanto dentro de los propósitos para el año 2024 incluyen la integración de la comunidad médica a través de eventos donde se promulgue el cuidado de la salud y se difundan los beneficios de la medicina funcional, se está trabajando en el planteamiento de un espacio académico contando con la presencia de conferencistas internacionales experimentados, que guíen prácticas en vivo que permitan un mayor acercamiento a estas investigaciones y se fortalezcan los conocimientos adquiridos durante este año. De igual manera continuamos con el propósito de promover actividades de conocimiento para el profesional de la salud con el fin de encaminarlo hacia el entendimiento de la causa del problema o patología y de esta manera pueda brindar el tratamiento más acertado. Dentro de esas actividades se encuentra un congreso internacional y un diplomado de medicina funcional.

Siendo Fundanatura una entidad sin ánimo de lucro no es ajena a las afectaciones que pueda llegar a traer la devaluación del peso colombiano y la inflación, por ello dentro de los presupuestos de estos proyectos se está trabajando para mitigar el impacto y lograr un resultado financiero que permita incurrir en todos los gastos sin presentar déficit y de resultar excedentes reinvertirlos en el objeto para el cual fue creada.



En el desarrollo de las actividades propias de la fundación persiguiendo los fines para los cuales fue creada, como lo son beneficiar a la sociedad y a la comunidad en general, mejorando la calidad de vida y el bienestar de los individuos a través de la transmisión del conocimiento de la medicina funcional; informamos a la junta directiva que Fundanatura observa y cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, contando con la autorización para su uso y aprovechamiento mediante contratos suscritos con los titulares o distribuidores autorizados.

De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1995 copia de este informe anual de resultado fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe su concordancia con los Estados Financieros.

El siguiente informe se emite a los 15 días del mes de marzo del año 2024, en la ciudad de Bogotá D.C.

ISABEL CRISTINA CAMARGO CERON

Representante legal

CC 63.545.748